



Resolución de Decanato **996 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente 243/2025 NAT-UNSA. Establece fecha y aspectos relacionados con
cambio ubicación - SKOCANDICH HERRERA, HECTOR G- ING.GABR
De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS



Salta,
13/08/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el trámite de expedición de diploma de Ingeniero Agrónomo del alumno Skocandich Herrera, Hector Gabriel -L.U. 411137; y

CONSIDERANDO:

Que en la instancia de contralor del contenido de su legajo, al momento de verificar su actuación en la carrera, se registra cambio de ubicación desde Sede Central (Salta) para Sede Regional Sur (Metán), en el período lectivo 2012;

Que, asimismo, en el registro de SIU-GUARANI no se dispone de datos sobre la resolución que disponía dicha novedad, como documento respaldatorio;

Que la operativa de los cambios de sede recién se clarificó convenientemente a partir de la suscripción de la resolución CDNAT-2014-079, de fecha 27 de febrero de 2014, entendiéndose como tal los pasos administrativos a seguir para registrar y tramitar los pedidos de esa índole;

Que, asimismo, de la búsqueda sobre los registros de resoluciones de Despacho General tampoco se pudo verificar la existencia de una resolución específica para el alumno en tal sentido;

Que, a los fines de un mejor proveer, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva,

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DEJAR debidamente establecido, en relación al alumno Skocandich Herrera, LU N° 411137 DNI 35776606, que su situación en relación a la ubicación de su sede de estudios se especifica de acuerdo al siguiente detalle, a saber:

Desde su ingreso (período lectivo 2010) hasta fecha 21/08/2012 – Sede Central



Resolución de Decanato **996 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente 243/2025 NAT-UNSA. Establece fecha y aspectos relacionados con cambio ubicación - SKOCANDICH HERRERA, HECTOR G- ING.GABR

De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS



Salta,
13/08/2026

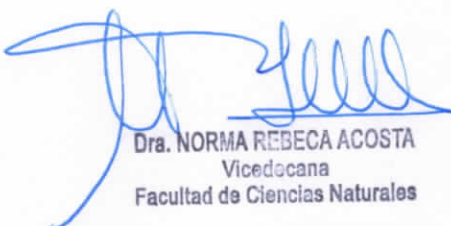
Desde el 22/08/2012 hasta su egreso – Sede Regional Sur

ARTICULO 2º.- DEJAR debidamente establecido, en base a lo dispuesto en artículo precedente, que la fecha de egreso del alumno es el 14 de agosto de 2025, por corresponder.

ARTICULO 3º.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Administrativo de Alumnos, para dar cumplimiento a lo dispuesto precedentemente. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

jll


Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales